

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS  
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PRIVADO  
SESIÓN VIRTUAL**

**20 DE FEBRERO DE 2024  
17:00 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA**

Registro de personas asistentes y verificación del quórum.

Aprobación del Orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria, de carácter privado, celebrada el 30 de enero del año en curso.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro de la modificación del convenio de la coalición denominada “Sigamos Haciendo Historia” para postular candidatura a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, y parcial para la postulación de cuarenta fórmulas de candidaturas a Senadurías por el principio de mayoría relativa y doscientas sesenta fórmulas de candidaturas a Diputaciones federales por el principio de mayoría relativa, presentado por el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Político Nacional denominado morena, para contender bajo esa modalidad en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, aprobado mediante Resolución identificada con la clave INE/CG679/2023, y modificado mediante resolución identificada con la clave INE/CG04/2024.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro de la modificación del convenio de la coalición denominada “Fuerza y Corazón por México” para postular candidatura a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, y parcial para la postulación de sesenta fórmulas de candidaturas a Senadurías por el principio de mayoría relativa y doscientas noventa y cuatro fórmulas de candidaturas a Diputaciones federales por el principio de mayoría relativa, presentado por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, para contender bajo esa modalidad en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, aprobado mediante Resolución identificada con la clave INE/CG680/2023, por el órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral en sesión ordinaria celebrada el quince de diciembre dos mil veintitrés.
4. Síntesis de los Acuerdos tomados en la sesión.